



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MÉDICA DE ALTA
ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA
RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

N°IA-050GYR055-E135-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR".

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, C.P. 02990, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR055-E135-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR", CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMENEZ, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018. --

EN VIRTUD, DEL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

-----ANTECEDENTES -----

PRIMERO.- LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 42, 47 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LASSSP), ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 52 Y 91 DE SU REGLAMENTO, EMITIÓ LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-050GYR055-E135-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR", -----

SEGUNDO.- SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

TERCERO.-NO ASISTIERON A ESTE ACTO, REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POR SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 BIS, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE

SERIS, ESQUINA CON ZAACHILA S/N, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO, 57245900 EXT. 23110 Y 23081.



2022 Flores
Año de Magón
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA
ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA
RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

N° IA-050GYR055-E135-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR".

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

CUARTO.- LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA INVITACIÓN FUERON REALIZADOS CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 22 DE MARZO DE 2021, A LAS 10:00 HORAS, RECIBIÉNDOSE 03 (TRES) PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS, APLICACION DE ISOTOPOS Y METROLOGIA SA DE CV, PROCESOS SISTEMATIZADOS DE MEDICION, S.A. DE C.V. Y MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., QUE CONTIENEN LA PROPOSICIONES TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA, DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS LICITANTES EN CUESTIÓN. -----

QUINTO.- ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN CONFORME A LO SIGUIENTE: --

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA-MÉDICA, FUE ELABORADA POR EL ÁREA CONTRATANTE Y REQUIRIENTE, REPRESENTADA POR EL DR. EMMANUEL GONZÁLEZ VARGAS, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO CLÍNICO DE MEDICINA NUCLEAR Y EL DR. LUIS ALONSO CORIA MOCTEZUMA, JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS Y AUXILIARES DE DIAGNOSTICO, Y EL LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CON BASE Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUYO RESULTADO SE HACE CONSISTIR EN LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LA CONVOCATORIA QUE RIGE ESTE EVENTO SE LLEVA A CABO LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS APLICACION DE ISOTOPOS Y METROLOGIA SA DE CV, PROCESOS SISTEMATIZADOS DE MEDICION, S.A. DE C.V. Y MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., CUYO RESULTADO ES EL QUE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN: -----

SE DESCALIFICAN LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS APLICACION DE ISOTOPOS Y METROLOGIA SA DE CV,, DICHO LICITANTE NO PRESENTO LAS CARTA SOLICITADAS EN EL NUMERAL 6.1 INCISOS L) Y H), POR LO QUE INCURRE EN EL CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN DESCRITA EN EL NUMERAL 10 PARRAFO PRIMERO;

SERIS. ESQUINA CON ZAACHILA S/N, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO, 57245900 EXT. 23110 Y 23081.





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA
ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA
RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

N°IA-050GYR055-E135-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR".

ASIMISMO EL LICITANTE PROCESOS SISTEMATIZADOS DE MEDICION, S.A. DE C.V., NO PRESENTO LAS CARTA SOLICITADAS EN EL NUMERAL 6.1 INCISOS I) Y J), POR LO QUE INCURRE EN EL CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN DESCRITA EN EL NUMERAL 10 PARRAFO PRIMERO, LO ANTERIOR CON BASE EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 36, SEGUNDO PÁRRAFO, A CONTRARIO SENSU DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO QUE A LA LETRA DICE: "EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN...", POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA. -----

RESPECTO DE LAS PROPUESTAS DEL LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., LAS MISMAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA. -----

POR LO QUE RESPECTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., SU PROPUESTA CUMPLE ÍNTEGRAMENTE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN. -----

----- EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA -----

POR OTRA PARTE, CON BASE Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN NUMERAL 9.1 DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SEVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA, SOLICITADA PARA ESTE EVENTO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR055-E135-2021, PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR", FUE ELABORADA Y FIRMADA POR EL ÁREA MÉDICA REQUIRENTE, REPRESENTADA POR EL DR. EMMANUEL GONZÁLEZ VARGAS EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO CLÍNICO DE MEDICINA NUCLEAR DE LA UMAE Y EL DR. LUIS ALONSO CORIA MOCTEZUMA, JEFE DE LA DIVISIÓN DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO, CUYOS RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES: CUMPLE ÍNTEGRAMENTE. -----

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, DE LA LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., DADO QUE FUE LA ÚNICA QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS; Y TÉCNICA-MÉDICA, ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, TANTO EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS OCUPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 52 DE SU REGLAMENTO. -----

SERIS, ESQUINA CON ZAACHILA S/N, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO, 57245900 EXT. 23110 Y 23081.



2022 **Ricardo Flores**
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA
ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA
RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

N° IA-050GYR055-E135-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR".

EVALUACIÓN ECONÓMICA

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., Y VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS DE LOS IMPORTES CONTENIDOS EN DICHA PROPUESTA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR LA LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LA PROPUESTA ECONOMICA SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA ESTA CONVOCANTE Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTA CONVOCANTE PROCEDE A DAR LECTURA AL FALLO DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE EMITE LA SIGUIENTE.

ASIGNACIÓN

SE ADJUDICA A LA LICITANTE MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS, S.A. DE C.V., LA contratación "SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR", A TRAVÉS DE LA INVITACIÓN A CUANDO INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR055-E135-2021, CONFORME A LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA, CONFORME SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL MÍNIMA	TOTAL MÁXIMA
1	DIPIRIDAMOL AMPOLLETAS 5 MG/ML	35	88	1,282.50	44,887.50	112,860.00
2	YODO 131 29.9 MCI	7	18	1,986.45	13,905.15	35,756.10
3	YODO 131 25 MCI	3	7	2,498.50	7,495.50	17,489.50
4	YODO 131 20 MCI	4	11	2,004.50	8,018.00	22,049.50
5	YODO 131 15 MCI	2	5	1,512.40	3,024.80	7,562.00
6	YODO 131 10 MCI	1	3	1,019.35	1,019.35	3,058.05
7	YODO 131 5 MCI MCI	16	39	527.25	8,436.00	20,562.75

SERIS, ESQUINA CON ZAACHILA S/N, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO. 57245900 EXT. 23110 Y 23081.





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA
ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA
RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

N°IA-050GYR055-E135-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR".

8	TALIO 201 4.5 MCI	51	127	8,151.00	415,701.00	1,035,177.00
9	TETROFOSMIN/ MIBI30 MCI	181	452	2,660.95	481,631.95	1,202,749.40
10	SULFURO COLOIDAL 10 MCI	18	47	1,813.55	32,643.90	85,236.85
11	SULFURO COLOIDAL 3 MCI	40	101	1,142.85	45,714.00	115,427.85
12	MDP 25 MCI	215	538	1,142.85	245,712.75	614,853.30
13	TC99M 10 MCI	17	40	703.00	11,951.00	28,120.00
14	CALIO 67 6 MCI	16	39	10,070.00	161,120.00	392,730.00
15	MIBC 1.5 MCI	4	9	5,668.65	22,674.60	51,017.85
16	MEBROFENIN 10 MCI	4	9	2,010.20	8,040.80	18,091.80
17	TC99M 10 MCI Y PYP	2	4	2,755.00	5,510.00	11,020.00
18	MAA 10 MCI	3	7	1,144.75	3,434.25	8,013.25
19	DTPA 30 MCI	1	3	1,458.25	1,458.25	4,374.75
20	DTPA 10 MCI	18	44	1,005.10	18,091.80	44,224.40
21	MAC 3 10 MCI	18	44	2,070.05	37,260.90	91,082.20
22	DMSA 10 MCI	6	15	2,052.00	12,312.00	30,780.00
23	HMPAO / ECD 25 MCI	8	20	3,251.85	26,014.80	65,037.00
24	OCTREOTIDE 25 MCI	1	3	18,501.25	18,501.25	55,503.75
SUBTOTAL					1,634,559.55	4,072,777.30
I.V.A.					254,347.53	633,586.77
TOTAL					1,888,907.08	4,706,364.07

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EL ACTA DE FALLO, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIEN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.funcionpublica.gob.mx, ESTE SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE INDICA AL LICITANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, QUE DEBERÁ ACUDIR A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, A FIN DE RECIBIR-ENTREGAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTREGA DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA. DE IGUAL MANERA LA SOLICITUDES DE OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) Y MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT), REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO

SERIS, ESQUINA CON ZAACHILA S/N, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO, 57245900 EXT. 23110 Y 23081.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA
ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA
RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

N°IA-050GYR055-E135-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR".

ORDENAMIENTO LEGAL. -----

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL FALLO AL 08 DE MAYO DE 2022.-----

DESPUES DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE 2022. -----

ESTA ACTA CONSTA DE 07 (SIETE) PÁGINAS, FIRMADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES, POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
L.C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE	
LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
DR. EMMANUEL GONZÁLEZ VARGAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO CLÍNICO DE MEDICINA NUCLEAR	
DR. LUIS ALONSO CORIA MOCTEZUMA	JEFE DE LA DIVISIÓN DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	
LIC. AUGUSTO ELIAS PERALTA ALVAREZ	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	

6

SERIS, ESQUINA CON ZAACHILA S/N, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, TELEFONO, 57245900 EXT. 23110 Y 23081.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA
ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA
RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

N°IA-050GYR055-E135-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: "SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR".

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL-----

NOMBRE	FIRMA
SE INVITO MEDIANTE OFICIO 361901150200/UMAE/868/ADQ/189/2022 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2022	NO HUBO ASISTENCIA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO IA-050GYR055-E135-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR", DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA DE SUS FOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD, LA FALTA DE FIRMA DE ALCÚN FUNCIONARIO NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS.-----

----- FIN DEL ACTA -----



